

Presentaron un libro sobre daños derivados del peaje



**PRE-
SENTA-
CION.**
*Martín
Diego
Pirota, junto
al editor
Daniel
Anchorena
de Editorial
Belgrano y e
encargado
de comer-
cializar el
libro en
Resistencia,
Rubén
"Pato"
Bisceglia.*

El joven abogado Martín Diego Pirota presentó anoche su libro sobre Responsabilidad por daños derivados del peaje en el salón de usos múltiples del Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chaco. Del lanzamiento además de Pirota, participaron el editor Daniel Anchorena de Editorial Belgrano y el encargado de comercializar el libro en Resistencia, Rubén "Pato" Bisceglia. El material bibliográfico destinado a letrados del foro local que deseen consultarlo y para el público en general para saber como actuar frente a posibles daños que puedan derivar de accidentes que puedan sufrir en rutas nacionales concesionadas a empresas

privadas. El libro contiene prólogo del Luis Lanezetti y contiene indicaciones sobre la responsabilidad del concesionario y del Estado; una exégesis; legislación sobre la materia; legislación, doctrina, jurisprudencia, derecho comparado y un completo análisis con casos prácticos. Cabe destacar que Martín Diego Pirota a poco de regresar a la ciudad de Resistencia como abogado, publicó sus primeros artículos sobre la materia en EL DIARIO y de allí comenzó a trabajar bajo este tema tan específico que lo padecieron algunos automovilistas que circulaban por algunas de las rutas concesionadas de la zona.